

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA EXPEDICIONES AMAZONICAS EAMA CIA. LTDA.

1.- **CELEBRACION Y APROBACION.**- La escritura pública de Constitución, de la compañía EXPEDICIONES AMAZONICAS EAMA CIA. LTDA., se otorgó en la ciudad de Ambato, el 27 de mayo de 1991 ante el Notario Segundo del mismo cantón, ha sido aprobada por la Intendente de Compañías de Ambato, Licenciada Edna Samaniego Robalino, mediante Resolución No. 91.5.2.1.063 de Jun. 12 1991.

2.- **OTORGANTES.**- Comparecen al otorgamiento de la presente escritura, los señores: Guillermo Rodrigo Varela Acurio, casado, domiciliado en Ambato; Jorge Dostoyevsky Varela Alarcón, casado, domiciliado en Baños; Diego Trosky Varela Alarcón, soltero, domiciliado en Baños; y Jorge Alberto Varela Guevara, casado, domiciliado en Baños. Los comparecientes son ecuatorianos, mayores de edad y legalmente capaces para contratar y obligarse.

3.- **DENOMINACION Y PLAZO.**- La denominación de la compañía es: EXPEDICIONES AMAZONICAS EAMA CIA. LTDA. y su plazo de duración es de treinta años (30).

4.- **DOMICILIO.**- El domicilio de la compañía es la ciudad de Baños, Provincia de Tungurahua.

5.- **OBJETO SOCIAL.**- La compañía tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociados con terceros, de las siguientes actividades: a) la presentación de servicios de guía en montaña, selva y otros lugares de interés turístico; b) la organización de giras de turismo en territorio ecuatoriano, las que podrán incluir servicios de estadía, transporte y otras facilidades; c) la provisión de toda clase de elementos necesarios para expediciones o giras de turismo; y d) En general, actuar como empresa operadora de turismo, prestando todo tipo de facilidades a turistas nacionales y extranjeros en el país. Para el cumplimiento de su objeto la Compañía podrá actuar como representante, agente o mandataria de empresas nacionales o extranjeras o realizar actividades de comisionista o intermediaria y, en general, realizar todo tipo de actos y contratos permitidos por la Ley.

6.- **CAPITAL SOCIAL.**- El capital social de la compañía es de DOS MILLONES 00/100 DE SUCRES, dividido en dos mil participaciones iguales e indivisibles de un mil sucres cada una.

7.- **INTEGRACION DEL CAPITAL.**- El capital social de la compañía se encuentra íntegramente suscrito y es pagado de la siguiente manera: En Especie \$/ 1'000.000,00 y el saldo de \$/ 1'000.000,00 será pagado en el plazo de un año, contado a partir de la inscripción de la escritura en el Registro Mercantil.

8.- **NOMINA DE SOCIOS.**- La nómina de socios suscriptores es la indicada en el numeral 2 del presente extracto.

9.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía estará gobernada por la Junta General de Socios y administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Ambato, a Jun. 12 1991

Inés María Narango de Sevilla
SECRETARIA (E)

na tiene que pagar treinta sucres, por un sobre de sales efervescentes cuarenta o más. No hablemos de los precios establecidos en tiendas y demás comercios donde también se expenden algunos medicamentos, allí lo anterior tienen valores de cincuenta y ochenta sucres. Con razón, las personas reclaman airadamente todos los días a las autoridades, suplicando control de los costos de los medicamentos en todos los sitios, pero principalmente en farmacias y boticas; la respuesta de las autoridades es el silencio absoluto. Qué se puede hacer a nivel local si desde los altos Organismos del Gobierno, nada hacen por frenar esta arremetida contra los niveles económicos medios y bajos. El quememportismo es total y lamentablemente el ciudadano, solamente puede quejarse para sus adentros.

Dahik en Ambato el sábado 22 de junio

El Director del Partido Conservador Ecuatoriano, Economista Alberto Dahik Garzozzi, visitará la ciudad de Ambato el día sábado 22 de Junio de 1991, con motivo de apadrinar el enlace eclesiástico Salto Galarza - Bourgeat Flores.

El conocido político manifestó que aprovechará su estadía en esta ciudad para, en horas de la tarde, dialogar con la prensa sobre temas de palpante interés nacional, entre ellos el avance de su campaña electoral para 1992, así como también mantendrá importantes contactos con coidearios y simpatizantes del partido